

Blue
Sky

CONSULTING GROUP

ESTUDIO DE GOBERNANZA
DEL RÍO RUSO BAJO
(CONOCIDO POR LA POBLACIÓN LOCAL
COMO “RUSSIAN RIVER”)

OPCIONES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REGIÓN

5 de marzo de 2023

Preparado por

The Blue Sky Consulting Group

1 Índice

| | | |
|----------|--|-----------|
| 2 | RECONOCIMIENTOS..... | 2 |
| 3 | DESCRIPCIÓN GENERAL | 3 |
| 3.1 | Definición de la región..... | 3 |
| 3.2 | Servicios municipales frente a servicios a nivel del Condado | 4 |
| 3.2.1 | Servicios municipales | 4 |
| 3.2.2 | Servicios del Condado | 4 |
| 3.2.3 | Gobiernos locales en la región..... | 4 |
| 4 | PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA REGIÓN | 6 |
| 4.1 | Entrevistas con líderes comunitarios | 6 |
| 4.2 | Taller comunitario #1..... | 6 |
| 4.3 | Aportes de la comunidad en línea | 6 |
| 4.4 | Presentación al Consejo Asesor Municipal del RussianRiver área baja..... | 6 |
| 4.5 | Resumen de los problemas que enfrenta la región | 6 |
| 5 | ATENDER LAS PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD | 9 |
| 5.1 | Opciones de gobernanza | 10 |
| 5.1.1 | Fortalecimiento de las instituciones existentes | 10 |
| 5.1.2 | Consolidación de los distritos especiales existentes | 11 |
| 5.1.3 | Creación de un nuevo distrito de servicios comunitarios | 12 |
| 5.1.4 | Otros tipos de entidades que pueden mejorar la prestación de servicios | 14 |
| 5.1.5 | Formación de una nueva ciudad..... | 14 |
| 5.1.6 | Comparación de las soluciones de gobernanza | 15 |
| 5.1.7 | Taller Comunitario #2 | 17 |
| 6 | ANÁLISIS FINANCIERO | 20 |
| 6.1 | Fuentes de ingresos..... | 20 |
| 6.2 | Gastos..... | 24 |
| 6.3 | Distritos especiales que prestan servicios en la región del LRR | 29 |
| 7 | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 30 |
| 7.1 | Recomendaciones | 30 |
| 7.2 | Próximos pasos..... | 31 |

| | | |
|----|---|-----------|
| 8 | APÉNDICE 1: ENTREVISTAS CON LAS PARTES INTERESADAS | 32 |
| 9 | APÉNDICE 2: FORMACIÓN DE UNA NUEVA ENTIDAD GUBERNAMENTAL..... | 33 |
| 10 | APÉNDICE 3: COMITÉ AD HOC DE GOBERNANZA DE ÁREAS NO INCORPORADAS | 34 |

2 RECONOCIMIENTOS

El informe fue preparado por Matthew Newman y Shawn Blosser para el condado de Sonoma; Peter Bluhon gestionó el proceso de participación comunitaria y Seth Miller brindó apoyo y orientación estratégica para el proyecto. Los autores desean agradecer a los numerosos miembros de la comunidad que participaron en los talleres comunitarios, a los líderes comunitarios que participaron en las entrevistas con las partes interesadas y al personal del condado de Sonoma que proporcionó valiosos conocimientos, datos e información para los análisis realizados.

3 DESCRIPCIÓN GENERAL

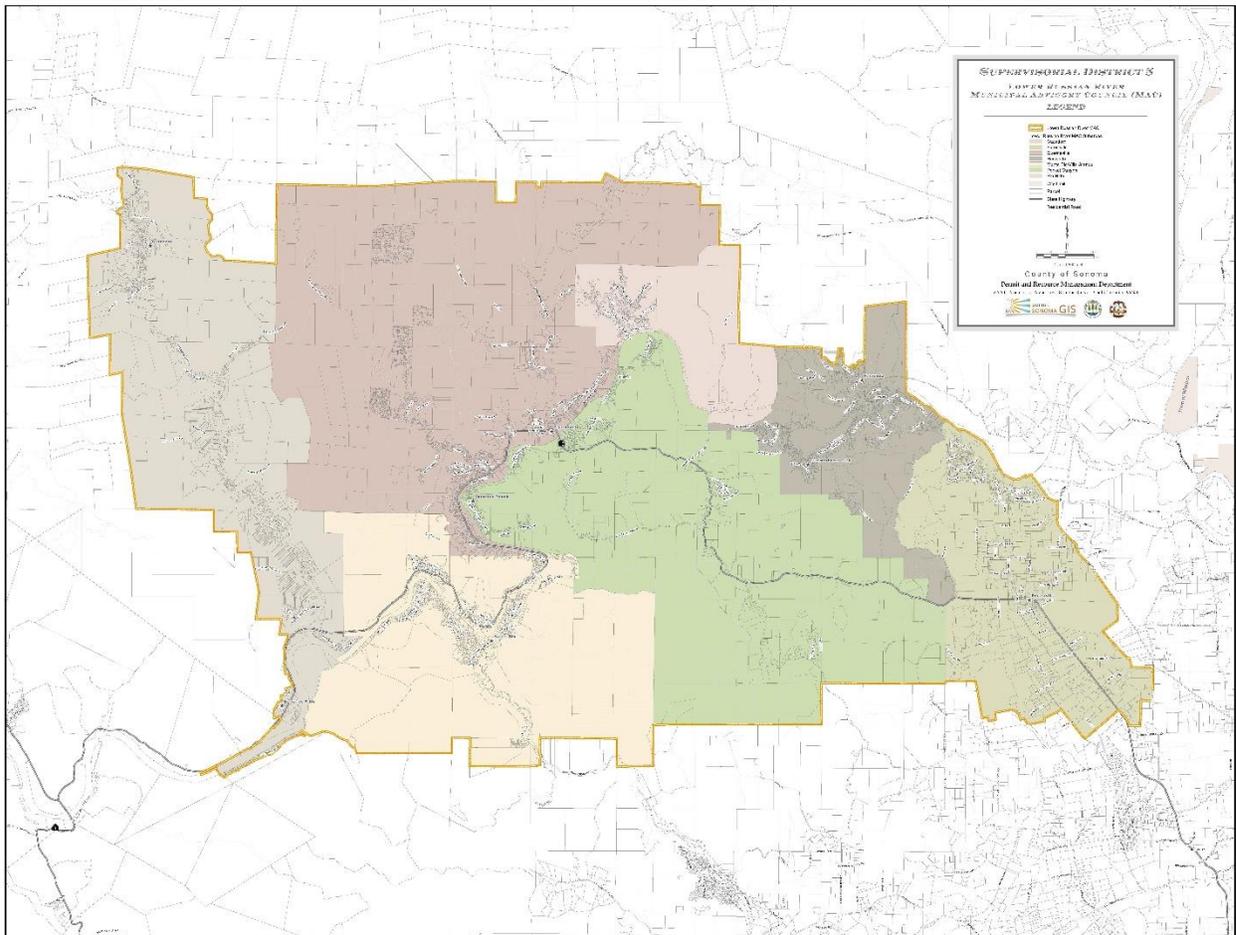
En el verano de 2022, el condado de Sonoma emitió una Solicitud de Propuestas (RFP) para realizar un “Estudio de Opciones de Gobernanza Local del río Ruso Bajo” (conocido por la población local como el área del “Russian River”). La RFP identificó el objetivo general del estudio: “mejorar la prestación de servicios gubernamentales en el río Ruso Bajo. El estudio también busca “involucrar e informar a los miembros de la comunidad y las organizaciones participantes sobre los desafíos existentes que enfrentan las estructuras de gobernanza actuales e identificar posibles soluciones”.

3.1 Definición de la región

La región del río Ruso Bajo, o “Russian River área baja” (LRR) consta de varias comunidades únicas distribuidas a lo largo del Russian River en el oeste del condado de Sonoma.

Las comunidades incluyen Forestville, Hacienda, Rio Nido, Guerneville, Monte Rio, Villa Grande y Cazadero. Figura 1 presenta un mapa de la región LRR.

FIGURA 1: MAPA DE LA ZONA DEL RUSSIAN RIVER (ÁREA BAJA)



3.2 Servicios municipales frente a servicios a nivel del Condado

Los residentes del área del LRR reciben servicios de múltiples entidades gubernamentales locales. Estos servicios se pueden clasificar en términos generales en (a) servicios municipales y (b) servicios a nivel del Condado.

3.2.1 Servicios municipales

En general, los servicios municipales son aquellos servicios que típicamente brinda una ciudad. Estos servicios incluyen seguridad pública, protección contra incendios, obras públicas, incluido el mantenimiento de calles y caminos, parques y bibliotecas, desarrollo comunitario, incluida la planificación del uso de la tierra, la aplicación de códigos y la emisión de permisos de construcción, y agua y aguas residuales. Para los residentes en el área no incorporada de un condado (como el área del LRR) el gobierno del Condado proporciona servicios municipales que de otro modo no serían proporcionados por un distrito especial, como un parque independiente o un distrito de bomberos.

3.2.2 Servicios del Condado

Además de los servicios municipales, los residentes locales reciben servicios del gobierno del Condado. Estos servicios están disponibles para todos los residentes del Condado, independientemente de si viven en una ciudad o en la parte no incorporada del Condado. Estos servicios incluyen fiscalía (fiscal de distrito) y defensa penal (defensor público), administración de impuestos sobre la propiedad (tasador), y servicios humanos y de salud, entre otros.

3.2.3 Gobiernos locales en la región

La región LRR cuenta con múltiples entidades gubernamentales locales:

1. Sonoma County (Condado de Sonoma)
2. Cazadero Community Services (Servicios Comunitarios de Cazadero)
3. Forestville County Water (Departamento de Agua del Condado en Forestville)
4. Forestville Fire Protection (Protección contra incendios de Forestville)
5. Monte Rio Fire Protection (Protección contra incendios de Monte Rio)
6. Monte Rio Recreation & Park (Departamento de Parques y Recreación de Monte Río)
7. Russian River County Sanitation District (Distrito de Saneamiento del Condado en Russian River)
8. Russian River County Water (Departamento de Agua del condado en Russian River)
9. Russian River Fire Protection (Protección contra incendios de Russian River)
10. Russian River Recreation & Park (Departamento de Parques y Recreación de Russian River)
11. Sweetwater Springs County Wate (Departamento de Agua del Condado en Sweetwater Springs)

Además, para ayudar a la comunidad a identificar problemas importantes y comunicarlos a la Junta de Supervisores del Condado de Sonoma, la región cuenta con un Consejo Asesor Municipal o MAC. Específicamente, el MAC del LRR se estableció para “asesorar a la Junta de Supervisores y otros responsables de la toma de decisiones del Condado sobre las decisiones de planificación y gestión locales relacionadas con la región del LRR; proporcionar un foro regular para la participación ciudadana en la formación de recomendaciones consultivas sobre esas decisiones; y proporcionar un puente de comunicación entre el Condado y los residentes, las empresas y el público en general sobre las decisiones del gobierno local que afectan el LRR.

FIGURA 2: TIPOS DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES EN EL LRR



Finalmente, se han formado una serie de entidades no gubernamentales para ayudar a organizar y servir a la comunidad, además de los gobiernos locales de la región. Estas entidades incluyen las siguientes:

1. Lower Russian River Municipal Advisory Committee (Comité Asesor Municipal del LRR)
2. Friends of Rio Nido (Amigos de Río Nido)
3. Forestville Planning Association (Asociación de Planificación de Forestville)
4. West County Community Services (Servicios Comunitarios del oeste del Condado)
5. River to Coast Children's Services (Servicios para niños de River to Coast)
6. Friends of Villa Grande (Amigos de Villa Grande)
7. Friends of Monte Rio (Amigos de Monte Río)
8. Firesafe Guerneville

9. Russian River Alliance (Alianza de Russian River)
10. Hacienda Improvement Association (Asociación de Mejoramiento de Hacienda)

4 PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA REGIÓN

Para identificar los problemas más importantes que enfrenta la región, los miembros de la comunidad participaron a través de tres medios principales: (a) entrevistas con líderes comunitarios, (b) participación en un taller comunitario y (c) envío de comentarios a través de un formulario en línea.

4.1 Entrevistas con líderes comunitarios

Se realizaron entrevistas con más de 20 líderes comunitarios. (Consulte Apéndice 1: Entrevistas con las partes interesadas para obtener una lista completa de las personas entrevistadas). Estas reuniones fueron diseñadas para identificar los problemas más importantes que enfrenta la región. Las reuniones se llevaron a cabo de manera presencial y virtual durante enero y febrero de 2023.

4.2 Taller comunitario #1

El 4 de febrero de 2023 se llevó a cabo un taller comunitario en la Escuela Guerneville. Todos los miembros de la comunidad fueron invitados a participar y las reuniones se llevaron a cabo en inglés y español. Participaron más de 130 miembros de la comunidad. Durante el taller, los participantes trabajaron en pequeños grupos para identificar servicios prioritarios que no funcionaban bien o que eran necesarios, pero aún no se habían proporcionado. Los participantes clasificaron las necesidades y problemas de máxima prioridad e informaron estos resultados al grupo de trabajo más amplio.

Además del taller comunitario, que se llevó a cabo en inglés con traducción simultánea al español, el 4 de noviembre de 2023 se celebró una reunión de grupo de opinión sólo en español.

4.3 Aportes de la comunidad en línea

Además de las entrevistas con las partes interesadas y el taller comunitario, se invitó a los miembros de la comunidad a ofrecer sus sugerencias y puntos de vista a través de un formulario en línea. Se recibieron más de 135 respuestas al formulario en línea.

4.4 Presentación al Consejo Asesor Municipal del Russian River área baja

Los miembros de la comunidad también tuvieron la oportunidad de informarse sobre el Estudio de Gobernanza y de formular preguntas sobre el informe en una reunión del MAC de LRR celebrada el 14 de diciembre de 2023.

4.5 Resumen de los problemas que enfrenta la región

Los comentarios recibidos, que reflejan a los residentes y comunidades de la región, fueron amplios y diversos. No todos los miembros estuvieron de acuerdo sobre los temas más importantes a abordar, y algunos miembros de la comunidad no estuvieron de acuerdo sobre

cómo abordar ciertos problemas, como la gestión de las personas sin hogar o la aplicación de políticas de alquiler vacacional o violaciones del código de construcción. Y, con una comunidad tan diversa como la región LRR, ninguna lista puede capturar adecuadamente toda la profundidad y amplitud de las preocupaciones y sugerencias planteadas. Sin embargo, la siguiente lista proporciona un resumen consolidado de las preocupaciones planteadas por la comunidad. Cada elemento de la lista fue planteado por al menos dos líderes comunitarios, dos grupos de trabajo en la reunión comunitaria o múltiples respuestas en línea; muchas de estas cuestiones fueron planteadas por la mayoría de las partes interesadas y miembros de la comunidad.

A lo largo del proceso de participación comunitaria, surgió un tema claro: la comunidad siente que le falta voz. Muchas partes interesadas y miembros de la comunidad expresaron su frustración por la percepción de la falta de capacidad de respuesta y comunicación efectiva con los responsables de la toma de decisiones del condado de Sonoma. Múltiples partes interesadas y miembros de la comunidad expresaron la opinión de que la Junta de Supervisores del Condado parece más enfocada en eventos en Santa Rosa o el corredor de la autopista 101 que en abordar las preocupaciones de la región LRR. De hecho, esta percepción general influyó en muchos de los comentarios y preocupaciones planteados a lo largo del proceso de participación comunitaria.

FIGURA 3: LISTA CONSOLIDADA DE PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD

| Necesidad | Descripción |
|--|---|
| Seguridad pública/patrullas del sheriff mejoradas | Largos tiempos de respuesta, falta de aplicación de la ley en el tráfico público de drogas, mala respuesta a las personas sin hogar; falta de cumplimiento de las infracciones de seguridad vial (por ejemplo, exceso de velocidad). |
| Falta de capacidad de respuesta, mal servicio de Permit Sonoma | Los residentes y empresas deben viajar a Santa Rosa para recibir servicio; los costos de los permisos son altos; preocupación por el exceso de celo de los inspectores a la hora de realizar las inspecciones. Algunos informaron de una aplicación deficiente del código; otros expresaron preocupación por la aplicación excesiva del código. |
| Mal estado de la carretera | Las carreteras están en mal estado; muchas carreteras no han sido repavimentadas desde hace muchos años; algunas reparaciones realizadas por el Condado son de mala calidad y fallan poco después de la reparación. Se necesitan más aceras y cruces peatonales. |
| Poca capacidad de respuesta de obras públicas del Condado | El Condado no se comunica con los residentes sobre las necesidades de la comunidad o el trabajo planificado. |

| Necesidad | Descripción |
|---|--|
| Impactos de los alquileres vacacionales | Muchas comunidades tienen una gran cantidad de alquileres vacacionales que provocan ruido, congestión y otros impactos adversos. La comunidad no tiene un medio eficaz para reformar/cambiar las políticas de alquiler vacacional o aumentar las acciones de cumplimiento por violaciones de los reglamentos existentes. |
| Falta de servicios/ actividades para jóvenes | La comunidad carece de suficientes actividades para los jóvenes del área; muy pocas instalaciones de parques, como parques de patinaje. |
| Mal servicio de telefonía celular y banda ancha | Servicio celular limitado en muchas comunidades; selección limitada de proveedores de banda ancha. Afecta la capacidad de respuesta ante desastres naturales. |
| Recogida de basura en los pueblos | Recogida de basura limitada o nula en Guerneville. |
| Desarrollo económico | Recursos limitados para el desarrollo económico. Percepción de que el desarrollo económico del Condado está más interesado en promover otras áreas del Condado, como la ciudad de Sonoma. |
| Paisaje Urbano, Estética, Desarrollo | Recursos limitados para mejorar los espacios públicos. |
| Baños públicos | Pocos baños públicos para residentes y visitantes. |
| Vivienda asequible | Falta de viviendas asequibles; costos crecientes; percepción de que los alquileres vacacionales están sacando del mercado las propiedades en alquiler. |
| Mala respuesta de emergencia, planes de evacuación | Mala preparación para emergencias; hay pocos recursos para la comunidad disponibles en español. |
| Agua/Aguas Residuales | Muchas comunidades que no cuentan con servicio de agua o aguas residuales proporcionadas por el Condado/Distrito. Muchos sistemas sépticos están en mal estado, dificulta la capacidad de desarrollar propiedades en la región. Aguas residuales que contaminan el río debido a sistemas sépticos deficientes. |
| Servicios de salud mental (incluidos jóvenes, adultos, bilingües) | Falta de servicios de salud mental disponibles en la región, afecta tanto a jóvenes como a adultos. Necesidad de recursos de salud mental bilingües adicionales. |
| Servicios de abuso de sustancias | Falta de servicios de tratamiento de trastornos por uso de sustancias disponibles en la región. |

| Necesidad | Descripción |
|--|--|
| Servicios para personas sin hogar | Falta de servicios para personas sin hogar, falta de vivienda, refugio y áreas de estacionamiento seguras para las personas sin hogar. Percepción de que la falta de vivienda es una crisis, especialmente en Guerneville. |
| Tránsito | Malos servicios de tránsito. Sólo cubre las arterias principales; servicio poco frecuente. |
| Inseguridad alimentaria | Pocos recursos para quienes padecen inseguridad alimentaria. |
| Apoyo bilingüe | Falta de apoyo bilingüe para acceder a los servicios gubernamentales. Necesidad de clases de ESL, intérpretes en escuelas y clínicas de salud, etc. |
| Falta de atención de urgencia en la región del río Ruso Inferior | No hay atención de urgencia en la región LRR. Los residentes deben conducir hasta Santa Rosa para recibir servicios. |
| Falta de atención primaria | Pocos médicos en la región; los proveedores no aceptan nuevos pacientes. |
| Falta de médicos de atención especializada | Pocos médicos en la región. |
| Falta de atención dental asequible | Pocos dentistas en la región. |
| Necesidad de programas de salud para adolescentes | Falta de atención primaria/especializada disponible en la región, especialmente para los jóvenes. |

5 ATENDER LAS PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD

La comunidad de la región LLR ha identificado la necesidad de mejoras en una gama muy amplia de servicios gubernamentales y áreas problemáticas (vea la Figura 3). Cada una de estas preocupaciones representa un área importante de mejora planteada por múltiples partes interesadas o miembros de la comunidad. Dependiendo de la cuestión planteada y de la entidad gubernamental responsable de la prestación del servicio puede ser apropiado un tipo de respuesta diferente. Por ejemplo, algunos problemas están relacionados con los servicios del Condado y potencialmente afectan a los residentes tanto en áreas incorporadas como no incorporadas en todo el Condado. La mejor manera de abordar estos problemas a nivel del Condado es resaltar las preocupaciones específicas con la Junta de Supervisores, trabajar cooperativamente con otras comunidades del Condado o colaborar con defensores y proveedores de servicios para mejorar la prestación de servicios. En otros casos, ya se están realizando esfuerzos para abordar una inquietud o problema. En estos casos, puede ser mejor seguir trabajando dentro de los procesos existentes para aprovechar los esfuerzos anteriores y garantizar que estos procesos tengan las mejores posibilidades de éxito. Sin embargo, para otras cuestiones, la mejor solución bien puede ser un cambio en la forma en que se presta el servicio, es decir, a través de un cambio en la forma en que se gobierna la región.

FIGURA 4: RESPUESTA POTENCIAL A LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LA COMUNIDAD DEL LLR

| Asunto | Los mejores medios para abordarlo |
|--|--|
| Servicios brindados por el Condado (por ejemplo, salud mental, servicios para trastorno de abuso de sustancias, tránsito, inseguridad alimentaria, falta de recursos de atención médica en la zona del río Ruso Inferior) | Destacar la preocupación de la comunidad con la Junta de Supervisores |
| Cuestiones sujetas a iniciativas de mejora existentes (por ejemplo, consolidación de distritos de bomberos; consolidación o expansión de distritos de agua y aguas residuales) | Apoyar el proceso existente |
| Cuestiones que se han abordado (parcialmente) (por ejemplo, la reciente expansión de la financiación de carreteras) | Proporcionar opiniones y comentarios al Condado a medida que se realizan reparaciones de carreteras; desarrollar líneas de comunicación reforzadas entre la región y el Condado. |
| Servicios municipales que podrían mejorarse (por ej., uso de suelo/permisos de construcción/zonificación, impactos de los alquileres vacacionales, vivienda asequible, seguridad pública, obras públicas, parques/servicios para jóvenes, recolección de basura/baños/paisaje urbano, servicio celular/de banda ancha, desarrollo económico) | Explorar la solución de gobernanza |

5.1 Opciones de gobernanza

Existen varias opciones para mejorar la gobernanza en la región del LRR que van desde el fortalecimiento de las instituciones existentes hasta una expansión de su papel y alcance de servicios y la formación de una nueva entidad gubernamental, como un distrito de servicios comunitarios o incluso una nueva ciudad.

5.1.1 Fortalecimiento de las instituciones existentes

La región del LRR actualmente recibe servicios de varios distritos especiales (consulte “Distritos especiales que prestan servicios en la región del LRR” en la página 29). Además, la región cuenta con un Consejo Asesor Municipal o MAC, que ayuda a comunicar las necesidades e inquietudes de la región a la Junta de Supervisores del Condado de Sonoma. Incluso hay una variedad de organizaciones no gubernamentales que también prestan servicios en la región.

El fortalecimiento de estas organizaciones podría adoptar muchas formas, todas con el potencial

de mejorar la prestación de servicios y al mismo tiempo minimizar el esfuerzo comunitario y el riesgo financiero.

5.1.1.1 MAC MEJORADA

Una opción potencial para mejorar el control local y adaptar las necesidades de servicios a las necesidades y preferencias identificadas localmente es fortalecer el MAC. Una opción para aumentar la relevancia e importancia del MAC sería buscar autoridad de la Junta de Supervisores para desarrollar un presupuesto discrecional para la región. Bajo tal enfoque, la Junta reservaría una parte del presupuesto del fondo general del Condado para asignarla de acuerdo con las preferencias y prioridades identificadas por el MAC. Debido a que el MAC está formado por representantes no electos, las recomendaciones presupuestarias hechas por el MAC serían sólo eso: recomendaciones. Sin embargo, este mecanismo permitiría a la comunidad tener una aportación más directa a las necesidades y prioridades de la comunidad.

5.1.1.2 CONSEJO DE GOBIERNOS DE LA REGIÓN DEL LRR

Otra opción para fortalecer las instituciones existentes es la formación de un Consejo de Gobiernos del LRR. Este consejo estaría formado por representantes de todas las entidades gubernamentales locales que brindan servicios a la región o áreas vecinas, incluido el condado de Sonoma, distritos especiales, la ciudad de Sebastopol y posiblemente otras entidades. La participación sería voluntaria, pero al convocar reuniones periódicas entre representantes de los gobiernos locales de la región, existiría el potencial de mejorar la coordinación, beneficiarse de economías de escala en la prestación de servicios y mejorar las respuestas a cuestiones regionales como los impactos del turismo, la preparación ante los desastres, la reparación de carreteras y otras cuestiones.

5.1.1.3 MEJORAMIENTO DE LOS DISTRITOS ESPECIALES EXISTENTES

Finalmente, como ocurre con cualquier organización, existe el potencial de mejorar los distritos especiales existentes que prestan servicios en la región. Una mejor comunicación con la comunidad podría ayudar a garantizar que se satisfagan las necesidades comunitarias de mayor prioridad, mientras que una mayor participación comunitaria en las elecciones locales y las reuniones de la junta directiva puede ayudar a mejorar la gobernanza.

5.1.2 Consolidación de los distritos especiales existentes

Más allá de las mejoras a las instituciones existentes, la prestación de servicios en la región del LRR podría mejorarse potencialmente mediante la consolidación de los distritos especiales existentes. Si bien la consolidación corre el riesgo de diluir el control local, también ofrece la ventaja de economías de escala y una mejor coordinación en cuestiones regionales.

La consolidación del distrito tiene el potencial de mejorar la prestación de servicios al reducir los costos y garantizar que el mejor talento local disponible esté disponible para participar en las juntas directivas y administrar las organizaciones. Todos los distritos especiales deben celebrar reuniones periódicas, cumplir con los requisitos de presentación de informes estatales, preparar estados financieros y responder a las cuestiones legales que surjan. Al consolidar, estos costos se pueden compartir entre una única entidad más grande, lo que permite que cualquier ahorro se utilice para fines identificados por la junta comunitaria o distrital. Además, los distritos

especiales consolidados pueden ayudar a gestionar mejor las cuestiones regionales, como los impactos del turismo o el tráfico, mejor que lo que podrían hacer varios distritos más pequeños operando de forma aislada. Finalmente, un distrito más grande podrá gestionar mejor las fluctuaciones presupuestarias como resultado de tener una base de ingresos más diversificada (más grande).

La consolidación de distritos tendría que ser aprobada por cada comunidad y se corre el riesgo de perder cierto grado de control (micro)local. Sin embargo, en algunos casos los beneficios pueden superar los costos.

Los servicios existentes de parques y recreación, agua, aguas residuales y servicios comunitarios son todos beneficiarios potenciales de las economías de escala y otros beneficios que resultan de la consolidación.

5.1.3 Creación de un nuevo distrito de servicios comunitarios

Si bien la consolidación de los distritos especiales existentes ofrece muchas ventajas, los distritos especiales existentes están limitados en los tipos de servicios que pueden ofrecer. Un nuevo distrito de servicios comunitarios tiene el potencial de ampliar la prestación de servicios más allá de los que ya prestan los distritos especiales de la región. Un distrito de este tipo, si lo aprueba la Comisión de Formación de Agencias Locales (LAFCO)¹ y lo autorizan los votantes locales, podría ofrecer una amplia gama de servicios municipales, incluidos parques y recreación, recolección de basura y embellecimiento del centro, e incluso aplicación de la ley y mantenimiento de carreteras. De hecho, un distrito de servicios comunitarios puede hacer la mayor parte de lo que puede hacer un gobierno municipal, con la notable excepción de las políticas que afectan el uso del suelo y la zonificación.

La creación de un nuevo distrito de servicios comunitarios implicaría un esfuerzo sustancial por parte de la comunidad local para organizar e identificar las necesidades de mayor prioridad, recaudar los fondos necesarios para presentar una solicitud ante la LAFCO (por ejemplo, para honorarios legales, mapeo y análisis financiero) y gestionar el proceso de formación hasta el momento de una elección local, entre otros requisitos.²

Si un nuevo distrito asumiera la responsabilidad de un servicio que actualmente brinda el condado de Sonoma, los organizadores de la iniciativa comunitaria tendrían que negociar con el Condado para determinar hasta qué punto el nuevo distrito reduciría los costos para el Condado y la cantidad de recursos que sería transferido al nuevo distrito para cubrir estos costos. En general, tal transferencia daría como resultado un cambio de recursos “neutral en cuanto a ingresos”, de modo que la reducción de los costos del Condado daría como resultado un cambio de una cantidad equivalente de recursos, y el nuevo distrito tendría a su disposición la misma cantidad de recursos que el Condado había gastado anteriormente en servir a la región.

¹LAFCO es una entidad local encargada de regular los límites de los gobiernos locales y supervisar el proceso de creación de nuevos gobiernos locales en el Condado.

²Para obtener información adicional sobre cómo formar un nuevo distrito especial, consulte “Special District Formation Guide” (Guía de formación de distritos especiales) disponible en <https://calafco.org/resources/calafco-publications/special-district-formation-guide>.

Si bien un nuevo distrito de servicios comunitarios no necesariamente tendría a su disposición más recursos para brindar servicios locales, podría mejorar la prestación de servicios al garantizar que los servicios se adapten bien a las necesidades y preferencias identificadas localmente. Los niveles de servicio también podrían mejorarse si los votantes locales aprobaran fuentes de ingresos adicionales para el distrito, por ejemplo, aumentando el impuesto hotelero, agregando un impuesto local a las parcelas o cobrando una tarifa por servicios como el acceso a la playa o el estacionamiento o el embellecimiento del vecindario y la recolección de basura. Además, un nuevo distrito potencialmente sería elegible para solicitar y recibir ingresos de programas de subvenciones estatales o federales.

Debido a que los distritos de servicios comunitarios tienen un alcance de servicios potencialmente muy amplio, sería posible que los votantes locales autorizaran a un nuevo distrito a proporcionar una amplia gama de servicios, como aplicación de la ley y mantenimiento de carreteras, pero ordenarían a la junta local que comenzara operaciones con un mandato más pequeño para, por ejemplo, asumir la responsabilidad de los parques locales del Condado y la recolección de basura del centro y otras actividades de embellecimiento. En la medida en que el nuevo distrito tenga éxito, podría intentar ampliar su alcance de servicios en el futuro.

5.1.3.1 ALGUNOS EJEMPLOS DE OTROS DISTRITOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS (CSD) EN TODO EL ESTADO

En todo el estado existen numerosos ejemplos de distritos de servicios comunitarios con una amplia cartera de servicios. Estos distritos a menudo funcionan como un cuasi “gobierno municipal” para comunidades no incorporadas, brindando muchos de los servicios que brindan las ciudades. Por ejemplo, en el condado de Tuolumne, el CSD de Twain Harte proporciona agua, alcantarillado, protección contra incendios y parques a la comunidad no incorporada de Twain Harte cerca de Sonora. En el año fiscal 22-23, el presupuesto del distrito fue de \$7.4 millones, y los ingresos provinieron principalmente de cargos por servicios, impuestos y evaluaciones, e ingresos por subvenciones y donaciones.

En el condado de Placer, la comunidad de Olympic Valley recibe servicios del Distrito de Servicios Públicos de Olympic Valley. El Distrito proporciona agua, servicios de emergencia, alcantarillado y recolección de basura, así como una cantidad limitada de remoción de nieve. En el año fiscal 23-24, el presupuesto del distrito fue de \$9.5 millones, con ingresos principalmente de los contribuyentes y de los impuestos a la propiedad.

En el condado de Contra Costa, la comunidad no incorporada de Kensington recibe servicios del Distrito de Servicios Comunitarios y Protección Policial de Kensington, que brinda servicios de aplicación de la ley, recreación y recolección de basura, y del Distrito de Protección contra Incendios de Kensington, que tiene contrato con la ciudad de El Cerrito para brindar servicios de protección contra incendios. En el año fiscal 23-24, los presupuestos combinados de los dos distritos fueron de aproximadamente \$10 millones, y los ingresos provinieron principalmente de impuestos a la propiedad y evaluaciones especiales aprobadas por los votantes.

Estos son sólo algunos de los muchos ejemplos de distritos de servicios comunitarios que brindan servicios de tipo municipal a comunidades no incorporadas en todo el estado.

5.1.4 Otros tipos de entidades que pueden mejorar la prestación de servicios

Además de la formación de un nuevo distrito de servicios comunitarios multiservicios, la comunidad podría considerar la creación de una entidad más específica con el propósito de ofrecer un conjunto de servicios más focalizados. Un ejemplo sería la creación de un Distrito de Mejora Comercial (BID). Un BID es un tipo de distrito de evaluación especial en el que los negocios afectados pagan un impuesto adicional, y los ingresos resultantes se utilizan para diversos fines, como embellecimiento o recolección de basura en áreas céntricas, así como promoción o marketing de los negocios, entre otros posibles usos de los fondos. Aunque el alcance de los servicios proporcionados por un BID es más limitado que el de un CSB, también puede ser más fácil de formar (simplemente requiere el voto mayoritario de los contribuyentes afectados) y, por lo tanto, tiene el potencial de mejorar selectivamente la prestación de servicios.

5.1.5 Formación de una nueva ciudad

Finalmente, la solución de gobernanza con mayor potencial para mejorar el control local (y así asegurar que se satisfagan las necesidades locales más importantes) es la formación de una nueva ciudad. Una ciudad recién formada tendría la responsabilidad (y la capacidad de mejorar) toda la gama de servicios municipales, incluido el uso del suelo y la zonificación (incluido el control sobre las políticas relacionadas con los alquileres vacacionales), la aplicación de la ley, las obras públicas, incluidas las calles y caminos, la recolección de basura, y el control de animales.³

Para financiar estos servicios, que actualmente brinda el condado de Sonoma, los líderes de la iniciativa comunitaria para formar la nueva ciudad necesitarían negociar con el Condado para determinar los ahorros para el Condado asociados con la transferencia de estas responsabilidades a la nueva ciudad y la correspondiente cantidad de ingresos a transferir para financiar la prestación de servicios de la nueva ciudad. En general, esta transferencia sería neutral en términos de ingresos y, por lo tanto, no daría lugar a un mayor nivel de servicios. En otras palabras, la nueva ciudad tendría disponible la misma cantidad de recursos que el Condado gasta actualmente para brindar servicios a la región. En algunos casos, la cantidad de dinero transferida a una nueva ciudad podría exceder esta cantidad neutral en cuanto a ingresos; específicamente, si la responsabilidad de infraestructura como edificios gubernamentales o carreteras se transfiriera a una nueva ciudad. Sin embargo, si las negociaciones sobre esta transferencia revelaran que estas instalaciones estaban en mal estado o habían estado sujetas a una inversión insuficiente, las negociaciones podrían - en teoría - resultar en un pago a la nueva ciudad para compensar los costos en los que incurriría para mejorar la infraestructura transferida. Sin embargo, en general, en la medida en que los ingresos tributarios generados localmente (por ejemplo, impuestos a la propiedad, a las ventas y a los hoteles) excedan la cantidad de ingresos transferidos por el Condado, estos ingresos adicionales serían retenidos por el Condado para financiar servicios en todo el Condado que benefician a la región, como procesamiento y libertad condicional, seguridad judicial y cárceles, y administración del Condado.

³Tenga en cuenta que, de las opciones de gobernanza presentadas aquí, sólo una ciudad recién formada tendría la capacidad de controlar el uso y la zonificación del suelo, la emisión de permisos de construcción y los alquileres vacacionales.

Cualquier mejora en la prestación de servicios provendría de un mejor control local, que puede ayudar a garantizar que se aborden las necesidades locales de mayor prioridad o (potencialmente) una nueva fuente de ingresos, como un impuesto local más alto sobre las ventas, un impuesto sobre licencias comerciales o un impuesto hotelero. Además, una nueva ciudad sería potencialmente elegible para solicitar y recibir ingresos de programas de subvenciones estatales o federales. Sin embargo, una nueva ciudad también enfrentaría costos adicionales sustanciales en aspectos como la contratación de personal municipal y la financiación de las reservas financieras necesarias. Debido a que la nueva ciudad sería más pequeña que el Condado, no se beneficiaría en la misma medida de las economías de escala, con el resultado de que los costos de la nueva ciudad para mantener el mismo nivel de servicios serían (algo) más altos. Como resultado de estas consideraciones, muchas ciudades nuevas han tenido dificultades financieras y no se ha formado ninguna ciudad nueva en el estado durante más de 10 años. De hecho, muchos expertos en finanzas locales creen que la formación de una nueva ciudad no es financieramente viable según las leyes estatales actuales que rigen las incorporaciones municipales.⁴

5.1.5.1 OTRAS CIUDADES PEQUEÑAS

En toda California hay muchas ciudades que son comparables en tamaño a la región del río Ruso Inferior. Por ejemplo, hay 104 ciudades en el estado con poblaciones entre 5,000 y 15,000 habitantes. Estas ciudades incluyen Cotati (población 7,512), Sebastopol (7,512), Cloverdale (9,029), Sonoma (10,755) y Healdsburg (11,174) en el condado de Sonoma, así como comunidades que, al igual que la región del río Ruso Inferior, dependen en gran medida del turismo para su actividad económica, incluyendo Morro Bay (10,638), Pacific Grove (14,942) y Half Moon Bay (11,462), por nombrar solo algunos. Los presupuestos para las ciudades pequeñas varían desde menos de 1 millón de dólares al año hasta casi 40 millones de dólares. Como se identifica en la sección “Análisis financiero” en la página 20, si el LRR fuera una ciudad, su presupuesto del fondo general probablemente estaría dentro de este rango.

5.1.6 Comparación de las soluciones de gobernanza

Cada una de estas opciones tiene un potencial diferente para mejorar el control local, requiere una cantidad diferente de esfuerzo por parte de la comunidad local y conlleva un nivel diferente de riesgo para la comunidad.

⁴Para obtener más información sobre la formación de un nuevo distrito de servicios comunitarios, consulte Apéndice 2: Formación de una nueva entidad gubernamental.

FIGURA 5: COMPARACIÓN DE SOLUCIONES DE GOBERNANZA

| | Fortalecimiento de las instituciones existentes | Consolidación de los distritos especiales existentes | Nuevo distrito de servicios comunitarios | Formación de una nueva ciudad |
|----------------------|---|--|--|-------------------------------|
| Control local | Limitado | Algo | Más | Mayor |
| Esfuerzo comunitario | Menor | Algo | Más alto | Mayor |
| Grado de riesgo | Más bajo | Riesgo limitado | Más | Mayor |

Como se muestra en Figura 5, el fortalecimiento de las instituciones existentes ofrece las mejoras más limitadas en el control local, pero también requiere el menor esfuerzo comunitario y conlleva la menor cantidad de riesgo. Por el contrario, formar una nueva ciudad ofrece el mayor grado de control local pero también requiere el mayor esfuerzo comunitario y conlleva el mayor grado de riesgo.

Un mejor **control local** significa que la entidad responsable de prestar servicios locales responde a las necesidades y preferencias locales. Si la entidad que presta los servicios es de pequeña escala, se centra en servir a la comunidad local y está administrada por representantes elegidos localmente, existe la posibilidad de un alto grado de control local.

Dado que el fortalecimiento de las instituciones existentes no cambiaría la entidad responsable de prestar los servicios, su potencial para mejorar el control local es limitado. Por el contrario, formar un nuevo distrito de servicios comunitarios o una nueva ciudad tiene el potencial de mejorar significativamente el control local al asumir la responsabilidad de los servicios que actualmente brinda el Condado de Sonoma.

El **esfuerzo comunitario** necesario para lograr mejoras en el control local resulta de los pasos necesarios para formar una nueva entidad gubernamental (o consolidar distritos especiales existentes). Si bien estas tareas varían según el tipo de entidad que se formará y el alcance de los servicios que se realizarán, en general la formación de una nueva entidad gubernamental requiere un esfuerzo significativo por parte de la comunidad local para realizar las siguientes tareas:

1. *Organizar un grupo de miembros de la comunidad para liderar el esfuerzo de formación del distrito o incorporación municipal.* El autogobierno comienza con la necesidad de organizar a la comunidad para explorar la formación de un nuevo distrito o nueva ciudad.
2. *Recaudar los fondos necesarios para realizar análisis financieros y cartográficos y analizar cuestiones legales.* Para formar un nuevo distrito o ciudad, la comunidad necesitará identificar con precisión los límites de la nueva entidad gubernamental, lo que generalmente requiere contratar a un consultor cartográfico para que dibuje los mapas necesarios. Además, generalmente es necesario contratar a un consultor para que realice un análisis fiscal para demostrar que la nueva entidad será fiscalmente viable y contratar abogados para redactar los documentos legales necesarios. Cada una de estas actividades

requiere una fuente de financiación, que generalmente incluye dinero recaudado de la comunidad.

3. *Negociar con el condado de Sonoma y preparar y presentar los materiales de solicitud a LAFCO.* Para formar una nueva entidad gubernamental, la comunidad deberá preparar y enviar una solicitud a la entidad local conocida como Sonoma County Local Agency Formation Commission (Comisión de Formación de Agencias Locales del Condado de Sonoma) (<https://sonomalafco.org/>). La LAFCO determina si la nueva entidad es viable y organiza una audiencia sobre la propuesta.
4. *Postularse para un cargo y participar en el gobierno de la nueva entidad.* Finalmente, los miembros de la comunidad deberán gobernar la nueva entidad, ya sea al servir en la Junta Directiva de un CSD o en el consejo de una nueva ciudad.

Puede encontrar más información sobre la formación de un nuevo distrito en una publicación preparada por la Asociación de Distritos Especiales de California titulada “Special District Formation Guide⁵” (Guía de formación de distritos especiales).

El **grado de riesgo** se refiere a los riesgos financieros y de gestión del autogobierno. Si bien un mayor control local puede mejorar la prestación de servicios, también conlleva un mayor riesgo para la comunidad. Las crisis económicas, los desastres naturales o los sobrecostos inesperados son responsabilidad de la entidad que presta el servicio. Y, aunque no es común, las declaraciones de quiebra municipales, de hecho, ocurren. Por ejemplo, las ciudades de Vallejo, Stockton, Mammoth Lakes y San Bernardino se declararon en quiebra en algún momento.

Además del riesgo financiero, los gobiernos locales enfrentan riesgos de gestión (es decir, el riesgo de que los administradores de los gobiernos locales no se desempeñen bien, administren mal los recursos o no cumplan la promesa de una mejor prestación de servicios). Actualmente, el condado de Sonoma soporta la mayoría de estos riesgos en nombre de la comunidad LRR. Si se forma una nueva entidad, tendrá la responsabilidad de gestionar estos riesgos.

5.1.7 Taller Comunitario #2

El 15 de julio de 2023 se llevó a cabo un segundo taller comunitario en la escuela de Guerneville. Durante este taller, el personal del Condado y el equipo consultor presentaron a la comunidad una serie de posibles soluciones de gobernanza seguidas de una sesión de preguntas y respuestas con los miembros de la comunidad presentes.⁶

Los miembros de la comunidad participaron en una discusión sobre las diversas opciones de gobernanza (presentadas anteriormente), así como los beneficios y costos potenciales de cada una.

Los participantes en el taller participaron en una encuesta al finalizar la reunión. Y, si bien estos resultados no son una muestra aleatoria de la comunidad, las respuestas de la encuesta pueden

⁵Consulte la “Guía de formación de distritos especiales” disponible en <https://calafco.org/sites/default/files/documents/2016%20Formation%20Guide%20WEB.PDF>.

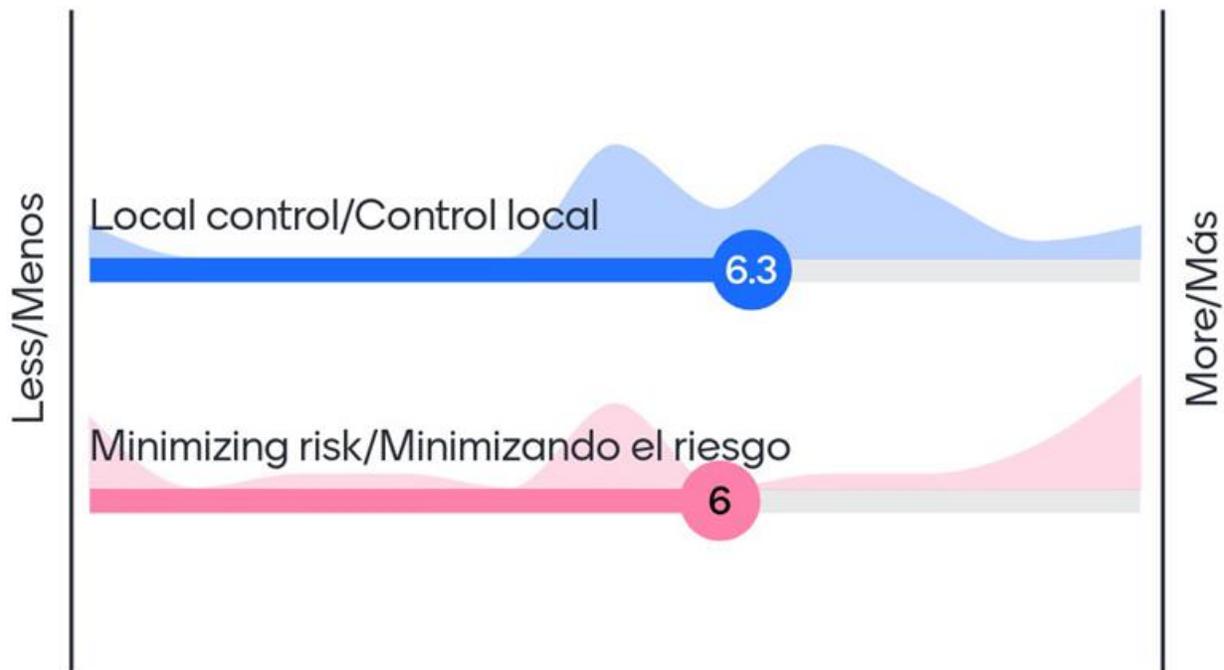
⁶Aproximadamente 30 miembros de la comunidad asistieron al taller.

proporcionar una idea de las opiniones de quienes participaron en el taller (y se beneficiaron de la educación y la participación comunitaria que se produjo).

Los resultados de la encuesta a los participantes del taller indicaron que muchos participantes querían ver mejorar los servicios, pero también sentían que construir sobre las instituciones existentes tenía algún mérito. Cuando se les preguntó: “¿Qué opinan sobre la prestación actual de servicios en el río Ruso Inferior?” El 27% dijo que “se necesita un cambio drástico”, mientras que el 73% dijo “mejorar lo que tenemos”.

Cuando se les preguntó si era más importante mejorar el control local o minimizar el riesgo, los participantes se dividieron relativamente equitativamente: la preferencia por el control local obtuvo una puntuación promedio de 6.3 en una escala de 10 puntos, y la minimización del riesgo obtuvo una puntuación de 6.0, como se muestra en Figura 6.

FIGURA 6: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DEL TALLER COMUNITARIO N.º 3

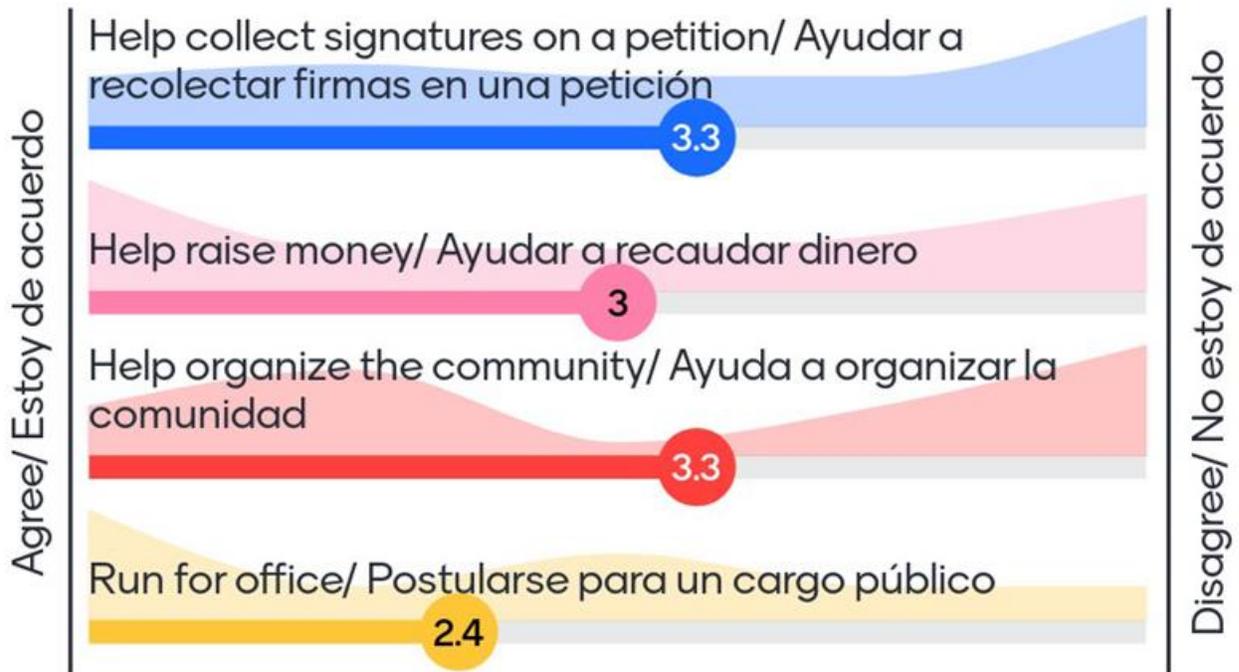


También se preguntó a los participantes del taller sobre sus puntos de vista sobre los líderes locales potenciales en comparación con su confianza en los funcionarios del condado de Sonoma. Como se muestra en Figura 7, los participantes del taller tenían más confianza en los líderes locales que en los funcionarios del condado de Sonoma.

FIGURA 7: ENCUESTA DEL TALLER COMUNITARIO #3, CONT.

También se preguntó a los participantes del taller sobre su disposición a participar en la organización comunitaria y otras actividades necesarias para buscar una solución de gobernanza. Cuando se les preguntó hasta qué punto estaban de acuerdo o en desacuerdo con declaraciones específicas sobre estas tareas, los participantes del taller expresaron cierta voluntad de ayudar a recolectar firmas, recaudar dinero y organizar la comunidad (todas las medidas obtuvieron una puntuación de 3 o más en una escala de 5 puntos como se muestra en Figura 8). Sólo la voluntad de postularse para un cargo y ayudar a gobernar una nueva entidad gubernamental obtuvo una puntuación inferior a 3.

FIGURA 8: INTERÉS DE LA COMUNIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE GOBERNANZA



Si bien no son necesariamente representativos de toda la comunidad del río Ruso inferior, estos resultados sugieren que una solución de gobernanza que se base en las instituciones existentes, minimice el riesgo y emplee gerentes y miembros de la junta directiva locales podría tener éxito.

6 ANÁLISIS FINANCIERO

Esta sección presenta datos y análisis sobre los ingresos y gastos de servicios en la región del LRR. Actualmente el condado de Sonoma es el proveedor de servicios municipales para la mayoría de los servicios en la región del río Ruso Inferior; por lo tanto, este análisis se centra en estimaciones de los ingresos generados y los gastos de servicios municipales del condado de Sonoma en la región del río Ruso Inferior. Los resultados presentados aquí pueden indicar los recursos potencialmente disponibles para financiar la prestación de servicios en la región y el nivel actual de gastos del fondo general del Condado en la región. El presupuesto real para un nuevo distrito de servicios comunitarios o una nueva ciudad estaría sujeto a negociación con el condado de Sonoma.

6.1 Fuentes de ingresos

El LRR genera ingresos para el Condado de varias fuentes importantes, incluidos impuestos a la propiedad, impuestos a las ventas e impuestos a la ocupación transitoria (también conocidos como TOT o impuesto hotelero).

FIGURA 9: FONDO GENERAL MÁS INGRESOS POR TARIFAS GENERADOS EN EL LRR- AÑOS FISCALES 22-23

| Ingresos por fuente | Cantidad |
|--|-------------------|
| Impuestos sobre la propiedad | 6,860,419 |
| Impuestos sobre las ventas (incluido en lugar de éste) | 1,379,449 |
| Impuestos hoteleros (TOT) | 6,143,449 |
| Impuestos sobre transferencia de documentos | 321,801 |
| Tasas de franquicia de servicios públicos | 313,779 |
| (Antiguos) ingresos del área de reurbanización | 1,113,819 |
| Otros impuestos | 50,823 |
| Ingresos de parques | 139,196 |
| Tasas de permisos y planificación | 444,083 |
| Impuestos sobre cannabis | 37,135 |
| Tasas para licencias de animales/cargos para servicios de animales | 26,006 |
| Total de ingresos generado por el LRR | 16,829,955 |

Como se muestra en la Figura 9, el Russian River (área baja) genera aproximadamente \$16.8 millones anualmente para el condado de Sonoma a partir de ingresos tributarios de uso general, así como ingresos por tarifas generados en la región del río Ruso Inferior.

La Figura 9 incluye solo ingresos generados localmente y no incluye subvenciones estatales o federales, ni otras fuentes de ingresos que no estén geográficamente focalizadas.

Los *impuestos a la propiedad* son la mayor fuente de ingresos y generan casi \$6.9 millones al año. Los impuestos a la propiedad generados en el LRR se estimaron con base en un informe preparado por el Recaudador de Impuestos Tesorero, Contralor Auditor del Condado de Sonoma (ACTTC), que determinó la cantidad total de impuestos sobre la propiedad para fines generales del Condado generados en todas las parcelas en la región del LLR.⁷

Los *impuestos sobre las ventas* se asignan según la jurisdicción en la que se produjo la venta. Según un informe de HDL, un consultor del condado de Sonoma, 413 empresas del LRR fueron

⁷Esta estimación se derivó de una lista de todas las direcciones en la región del LRR y se ajustó para las transferencias a las escuelas a través del Fondo de Aumento de Ingresos Educativos (ERAF). Estas estimaciones no contemplan los impactos de los ajustes debido a las tarifas de licencia de vehículos (VLF), los ingresos no garantizados de RDA, los ingresos suplementarios, Unitary, apelaciones de tasación, otras correcciones de lista o la tarifa administrativa del impuesto a la propiedad (PTAF). Los montos recaudados por las escuelas y distritos especiales se suman a los montos que se muestran arriba.

responsables de generar \$1,140,942 en impuestos sobre las ventas de uso general en el año calendario 2022 y \$1,032,110 en el año calendario 2021, o un estimado de \$1,086,526 en el año fiscal 21-22 (según el promedio de los dos años).⁸ Además de las ventas basadas en sitios, las empresas y los individuos del LRR también generan una parte de los impuestos sobre las ventas que el Condado recibió por las ventas en línea. Según los datos presupuestarios del condado de Sonoma, los ingresos totales por impuestos sobre las ventas generados en el área no incorporada fueron de \$23,702,000 en el año fiscal 21-22. Los datos de HDL indican que se recaudaron aproximadamente \$19,676,602 en impuestos sobre las ventas in situ en el año fiscal 21-22, y los \$4,025,398 restantes se generaron en impuestos sobre las ventas en línea o no basados en el lugar. Al tomar la participación de las ventas basadas en sitios de la región LRR, podemos estimar la participación de las ventas en línea generadas en la región. Las personas y empresas de LRR generaron alrededor del 4,6 % de las ventas basadas en sitios en el año fiscal 21-22, la aplicación de esta fracción a las ventas en línea da como resultado un estimado de \$184,529 en impuestos adicionales sobre las ventas en línea en la región en el año fiscal 21-22. Finalmente, para desarrollar una estimación de los impuestos sobre las ventas del LRR en los años fiscales 22-23, aplicamos la tasa de crecimiento del impuesto sobre las ventas del área no incorporada para los años fiscales 22-23 (8.5%) para estimar los ingresos totales por impuestos sobre las ventas del LRR en los años fiscales 22-23 de \$1,379,449.

Los *impuestos sobre ocupación transitoria (TOT)* son la segunda fuente más grande de ingresos generados por el LRR con más de \$6.1 millones al año. La cantidad de ingresos TOT generados en la región se estimó con base en (a) datos de ACTTC para entidades que reportan directamente al Condado y (b) estimaciones preparadas por Blue Sky Consulting Group para la participación de del LRR en los ingresos de AirBnB, que informa únicamente cifras agregadas al Condado. Específicamente, basándose en los datos de ACTTC para los primeros tres trimestres del año fiscal 22-23, Blue Sky Consulting Group estimó que se generaron \$3,192,869 de hoteles del LRR y proveedores de alquileres vacacionales que reportan directamente al Condado. Además, Blue Sky Consulting Group estimó los ingresos generados por los anfitriones de AirBnB en el LRR en función de la participación de la región en propiedades de AirBnB en el Condado. Según la ACTTC, había 562 propiedades que eran proveedores exclusivos de alquileres vacacionales de AirBnB en el área no incorporada. De ellos, el 29.4% o 165 están en la región del río Ruso Inferior. En total, los alquileres de AirBnB en la parte no incorporada del Condado generaron un estimado de \$10,049,842 en el año fiscal 22-23. Tomar el 29.4% de esta cantidad da como resultado una participación del LRR estimada de los ingresos de AirBnB de \$2,950,576 y unos ingresos de TOT totales de \$6.1 millones de la región del LRR en el año fiscal 22-23.

El *Impuesto a la Transferencia de Documentos* se paga cuando se venden o transfieren propiedades. Los ingresos por impuestos de transferencia generados en el LRR se estimaron con base en un análisis de datos del Registrador del Condado de Sonoma con información sobre todas las parcelas que pagaron el impuesto de transferencia durante los tres años calendario anteriores. Cada registro se comparó por número de parcela del evaluador (APN) con una lista de APN en la región LRR. Luego, los ingresos totales recaudados se sumaron para todas las parcelas en el LRR y se agruparon por año fiscal, siendo el año fiscal 21-22 el año más reciente. Debido a

⁸Informe de HDL del 15 de mayo de 2023 proporcionado por correo electrónico de Maggie Luce.

que estos ingresos han sido históricamente volátiles, el monto estimado para los años fiscales 22-23 se basó en el promedio de los ingresos recaudados en los años fiscales 21-22 (\$348,857) y 20-21 (\$294,746), lo que resultó en una estimación de \$321,801 en ingresos por impuestos a la transferencia documental durante el año fiscal 22-23.

Las *tarifas de franquicia de servicios públicos y otros impuestos* se estimaron con base en una asignación per cápita en la que los ingresos totales recaudados se dividieron entre la población del área no incorporada. Luego, esta cifra se multiplicó por la población de la región del LRR para desarrollar una estimación de la participación de la región del LRR en los ingresos totales recaudados.

Los *ingresos de la (antigua) Área de Reurbanización* son ingresos de impuestos a la propiedad recaudados por la antigua agencia de reurbanización y reasignados al Condado una vez que se hayan cumplido todas las obligaciones existentes de la antigua agencia de reurbanización. Los ingresos de esta fuente se estimaron con base en la participación histórica de los ingresos residuales atribuibles al LRR durante el período de tres años desde el año fiscal 17-18 hasta el año fiscal 20-21, que fue del 67,7%. Según la ACTTC, los pagos residuales totales de la RDA fueron de \$1,956,601 en el año fiscal 22-23. La aplicación de la participación histórica de estos ingresos del LRR (67,7%) da como resultado un estimado de \$1,113,819 en ingresos de RDA atribuibles al LRR en el año fiscal 22-23.

Los *ingresos del parque* reflejan las tarifas de uso diurno y los ingresos anuales por membresía de los visitantes del parque. El monto de las tarifas atribuibles a los parques en el LRR para el año fiscal 22-23 fue proporcionado por los Parques Regionales del Condado de Sonoma.

Las *tarifas de permisos y planificación* se estimaron en función de la proporción del LRR de las solicitudes de permisos de construcción según lo informado por Permit Sonoma.⁹ Específicamente, Permit Sonoma reportó \$24,566,664 en ingresos por tarifas; el LRR representó el 1.8 % de las solicitudes de permisos, lo que generó un ingreso estimado de \$444,083 por concepto de tarifas de la región del LRR.

Los *ingresos fiscales por cannabis* ascendieron a \$37,135. ACTTC proporcionó los montos en función de la recaudación de impuestos de las empresas en la región del LRR en el año fiscal 21-22.

Los *ingresos de las tarifas de licencias para animales* de \$26,006 se estimaron con base en la participación de la región del LRR en los ingresos totales por tarifas de licencias para animales (4.4%) según lo proporcionado por los Servicios para Animales del Condado de Sonoma.

⁹Informado en reunión el 29 de marzo de 2023 con Blue Sky Consulting Group y Scott Orr de Permit Sonoma.

6.2 Gastos

Los gastos en servicios municipales del condado de Sonoma en la región LRR consisten en gran medida en gastos de planificación y permisos de construcción, aplicación de la ley y mantenimiento de carreteras. Además, el Condado proporciona una variedad de servicios en todo el Condado que brindan beneficios a la región LRR, incluidos procesos penales, finanzas y recaudación de impuestos, servicios humanos, libertad condicional y otros.¹⁰

Muchos de estos servicios están financiados en parte por subvenciones estatales y federales y otras fuentes del Fondo General fuera del Condado. Sin embargo, una parte sustancial de estos servicios son financiados por el Fondo General o por tarifas generadas específicamente en la región LRR. Figura 10 presenta los gastos estimados del Condado en la región LRR financiados por estas fuentes.

FIGURA 10: GASTOS DEL CONDADO EN EL LRR FINANCIADOS POR EL FONDO GENERAL Y TARIFAS PARA EL AÑO FISCAL 22-23

| Gastos por departamento | Cantidad |
|---|-------------------|
| Planificación y permisos | 781,916 |
| Obras públicas - carreteras | 4,810,109 |
| Control de animales | 293,770 |
| Aplicación de la ley | 6,307,872 |
| Servicios de emergencia | 240,000 |
| Parques y recreación | 428,907 |
| Gastos totales del Fondo General | 12,862,575 |
| Programas y servicios del Condado | 7,459,412 |
| Fondo de Inversión Comunitaria (CIF)/Programas de la Medida L | 997,930 |
| Total del Condado y del CIF/Medida L | 8,457,341 |
| Gastos totales (incluidos el Condado y CIF) | 21,319,916 |

Como se muestra en Figura 10, el Condado gastó aproximadamente \$12.9 millones en la prestación de servicios directos al LRR en el año fiscal 22-23, incluidos \$4.8 millones para carreteras y \$6.3 millones para aplicación de la ley. Además, la región LRR recibió aproximadamente \$1.7 millones adicionales en servicios de Permit Sonoma, control de animales, servicios de emergencia y parques y recreación. (Cabe destacar que el gasto total para estas funciones fue notablemente mayor, pero las cifras presentadas anteriormente reflejan solo una estimación del Fondo General del Condado y el gasto respaldado por tarifas).

¹⁰Debido a que la región ha estado participando en una consolidación en curso de los distritos de bomberos, los servicios de bomberos no se han incluido en este análisis.

Los *gastos de la aplicación de la ley* comprenden la categoría más grande de gastos, con un costo de servicio estimado de \$6.3 millones financiado por el Fondo General del Condado. Los gastos totales para la región del LRR se estiman en \$13.3 millones, con el 47.5% o \$6.3 millones financiados por el Fondo General.

Para estimar los gastos de aplicación de la ley en el LRR, los gastos totales de aplicación de la ley de la Oficina del Sheriff para el año fiscal 22-23 de \$102 millones se redujeron por los gastos para actividades que no se relacionaron directamente con el LRR o proporcionaron un beneficio a todo el Condado, incluidos \$6.9 millones para servicios de aplicación de la ley para Windsor, \$4 millones para servicios de aplicación de la ley en Sonoma, \$3.3 millones para el forense y aproximadamente \$1.6 millones para seguridad judicial, búsqueda y rescate y otras actividades. La cantidad resultante, \$86.4 millones, refleja los gastos totales estimados de aplicación de la ley en áreas no incorporadas. Esta cantidad se ajustó para reflejar una parte de la administración de la Oficina del Sheriff (\$13.4 millones), basándose en la parte de los gastos totales de la Oficina del Sheriff correspondiente a las fuerzas del orden del área no incorporada (es decir, \$86.4 millones de \$218.4 millones o 39.5%). El resultado fue un gasto total estimado en aplicación de la ley en áreas no incorporadas de \$91.6 millones, incluidos \$5.3 millones en administración (es decir, el 39.5% de la administración total de \$13.4 millones).

Para estimar cuánto de los \$91.6 millones en gastos estimados de aplicación de la ley no incorporadas son atribuibles al LRR, se calculó la participación de la región LRR en las detenciones totales. Las detenciones se calcularon en base a los datos proporcionados por la Oficina del Sheriff para 2021 y 2022. Los datos de la Oficina del Sheriff contenían una ubicación para cada detención (latitud y longitud). Utilizando estos datos, Blue Sky Consulting Group identificó las detenciones que ocurrieron dentro de la región LRR según el análisis GIS. En 2021, 289 detenciones de un total reportado de 1,923 (15%) tuvieron lugar dentro de la LRR; en 2022, 235 de 1,691 (13.9%) ocurrieron dentro del LRR. Durante el período combinado de 2 años, el 14.5% de las detenciones realizados por la Oficina del Sheriff del Condado de Sonoma ocurrieron dentro del LRR.

La aplicación de esta proporción del 14.5% al gasto total estimado de \$91.6 millones para el cumplimiento de la ley en áreas no incorporadas da como resultado un gasto estimado para el cumplimiento de la ley del LRR de \$13.3 millones para los años fiscales 22-23.

Finalmente, para estimar la proporción de estos gastos financiados por el Fondo General, la proporción de todo el presupuesto de la Oficina del Sheriff atribuible al Fondo General (47.5% de \$218.4 millones) se aplicó a los gastos estimados del LRR para desarrollar una estimación del gasto del Fondo General del LRR para la aplicación de la ley, que es de \$6.3 millones.

La Figura 11 presenta los cálculos utilizados para desarrollar esta estimación.

FIGURA 11: GASTOS ESTIMADOS DE APLICACIÓN DE LA LEY DEL LRR

| Descripción | Cantidad |
|---|--------------------|
| Total de gastos de la aplicación de la ley | 102,195,832 |
| Ajustes para áreas no incorporadas: | |
| Contrato de Windsor | (6,866,370) |
| Contrato de Sonoma | (4,048,796) |
| Forense | (3,308,681) |
| Tribunales – solamente el Fondo General del Condado | (614,148) |
| Civil | (951,416) |
| Búsqueda y rescate | (41,858) |
| | |
| Estimación de la aplicación de la ley en áreas no incorporadas | 86,364,563 |
| | |
| Estimación de Administración de áreas no incorporadas | |
| Gastos brutos departamentales [b] | 218,371,365 |
| Total de administración [c] | 13,359,308 |
| Porción de la administración de áreas no incorporadas ((a)/[b]) | 39.5% |
| Estimación de gastos de administración – áreas no incorporadas ((a)/[b]*[c]) | 5,283,526 |
| | |
| TOTAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY EN ÁREAS NO INCORPORADAS [D] | 91,648,089 |
| | |
| Proporción de detenciones del LRR [e] | 14.5% |
| Estimación del total de la aplicación de la ley en áreas no incorporadas ([d]*[e]) | 13,288,212 |
| | |
| Aplicación de la ley en áreas no incorporadas financiado por el Fondo General | |
| Presupuesto total | 218,371,365 |
| Contribución del Fondo General | 103,660,198 |
| % del Fondo General | 47.5% |
| | |
| Aplicación de la ley en el LRR – Componente del Fondo General | 6,307,872 |

El *gasto en obras públicas: Carreteras* es la siguiente categoría más grande de financiación de carreteras, con un monto de gasto estimado del Fondo General de \$4.8 millones. El Condado gastó un total de \$125.8 millones en carreteras en el año fiscal 22-23, incluido el desembolso de capital, la administración y todos los demás gastos relacionados con las carreteras. El gasto total solo para el mantenimiento de carreteras fue de aproximadamente \$31.5 millones en todo el Condado, incluidos \$26 para servicios y suministros y otros gastos, y unos \$5.1 millones para salarios y prestaciones de empleados.¹¹ El Condado utiliza varias fuentes de financiación para pagar las carreteras, y la contribución del Fondo General representó \$21,041,375 en el año fiscal 22-23.

¹¹Los salarios y las prestaciones de los empleados se agrupan en el presupuesto de Obras Públicas en todas las áreas, incluidas la administración y los desembolsos de capital. Para estimar la parte de sueldos y prestaciones correspondiente al mantenimiento de carreteras, se multiplicó la proporción de mantenimiento de carreteras del gasto total excluyendo los sueldos (25%) por el gasto total en sueldos (\$20.6 millones).

La proporción estimada del LRR de este gasto fue del 22.9 % según el gasto histórico del Guerneville Road Yard como porcentaje de todo el gasto en mantenimiento de carreteras. Esto da como resultado un apoyo estimado del Fondo General de \$4.8 millones para carreteras en el LRR.¹²

El *gasto en planificación y permisos* en la región LRR financiado por el Fondo General y tarifas generadas localmente fue de unos \$781,916. Gran parte del gasto en planificación y permisos (Permit Sonoma) se financia con tarifas de personas y empresas que buscan permisos de construcción y otros permisos. Además, Permit Sonoma lleva a cabo funciones de planificación a nivel estatal que benefician a la región. Los \$781,916 en gastos consisten en ingresos por tarifas generadas por el LRR más una parte del apoyo del Fondo General proporcionado a Permit Sonoma en función de la participación de la región LRR en la población no incorporada del Condado.

El *gasto en control de animales* de \$293,770 en la región LRR se estimó basándose en el cálculo de la participación de la región LRR en el gasto total del Condado para esta función de \$6,703,559. La participación del LRR se basó en un análisis de las llamadas de servicio a la región como una fracción de todas las llamadas de servicios. En el año fiscal 21-22, la región LRR representó el 4.4% de todas las llamadas de servicio.

El Departamento de Manejo de Emergencias del Condado de Sonoma estimó un gasto en *Servicios de Emergencia* de \$240,000, que tuvo un presupuesto total de \$2.4 millones en el año fiscal 22-23. La suposición básica del Departamento es que cada uno de los cinco distritos del Condado recibió aproximadamente el 20% o \$480,000 en beneficios. Sin embargo, debido a una mayor actividad de preparación y respuesta en el Distrito 5, que abarca el LRR, el Departamento estimó que el Distrito 5 recibió una proporción mayor (25%) de los servicios/beneficios, o un total de \$600,000. El Departamento estimó además que el LRR representó el 40% de los beneficios del Distrito 5, o \$240,000.

El Departamento de Parques y Recreación estimó el gasto de *Parques y Recreación* en \$428,907.

Blue Sky Consulting Group estimó el *gasto en programas y servicios de todo el Condado* en función de los gastos totales del año fiscal 22-23 para servicios del Condado financiados por el Fondo General. Estos servicios incluyen la administración del Condado, la Oficina del Fiscal de Distrito, el secretario tasador y registrador, el Departamento de Servicios de Salud, Recursos Humanos, Libertad Condicional, Defensor Público, Cárcel y otras funciones en todo el Condado. En total, los gastos del Fondo General para estos servicios en todo el Condado fueron de \$294.8 millones. Según la proporción de la región LRR en la población del Condado (2,5%), la participación del LRR en estos gastos fue de \$7.5 millones en el año fiscal 22-23 para servicios del Condado. La Figura 12 muestra los programas que brindan un servicio en todo el Condado y los montos correspondientes del presupuesto adoptado para el año fiscal 22-23 del condado de Sonoma.¹³

¹²Nótese que la asignación para la financiación de carreteras a la región LRR se ajustó recientemente, pasando de basarse en gran medida en una parte proporcional a cada distrito supervisorial a basarse en el número de kilómetros de carretera de cada comunidad. Este cambio en la financiación se ha traducido en un aumento de la financiación de carreteras para la región LRR.

¹³Cabe señalar que los gastos de seguridad de la cárcel y los tribunales de la Oficina del Sheriff fueron estimados por Blue Sky Consulting Group basándose en la sustracción de los gastos de las fuerzas del orden no incorporadas del presupuesto total de la Oficina del Sheriff y aplicando la parte de los gastos totales de la Oficina del Sheriff financiada por el Fondo General.

FIGURA 12: PROGRAMAS DEL CONDADO QUE PRESTAN SERVICIOS AL LRR

| Departamento/programa/Iniciativa | Presupuesto adoptado para el año fiscal 2022-23 |
|---|--|
| Comisionado de agricultura | \$2,362,106 |
| Auditor/controlador/tesorero/recaudador de impuestos | 6, 421, 842 |
| Secretario registrador asesor | 14, 801, 496 |
| Administrador del Condado/Junta de Supervisores | 10, 868, 868 |
| Asesor legal del Condado | 1,050 |
| Apoyo judicial/Gran Jurado | 9, 118, 429 |
| Departamento de Servicios de Salud | 8, 532, 651 |
| Oficina del Fiscal | 19, 642, 153 |
| Servicios Generales | 19, 876, 505 |
| Recursos Humanos | 10, 338, 776 |
| Servicios Humanos | 27, 923, 634 |
| Oficina Independiente de Revisión de la Aplicación de la Ley | 2, 020, 415 |
| Sistemas informáticos | 1, 553, 883 |
| Oficina de Equidad | 958, 318 |
| Libertad condicional | 36,226,832 |
| Defensor público | 12,888,613 |
| Oficina del Shérif (Fuerzas de seguridad de la cárcel y de los tribunales)* | 45,608,586 |
| UC Cooperative Extensión (Extensión cooperativa de la UC) | 1,206,214 |
| Financiamiento para programas específicos | 15,002,556 |
| Contribución al plan del proyecto de capital | 5,500,000 |
| Fondo de mantenimiento diferido | 22,233,597 |
| Comisión de desarrollo comunitario | 4,225,119 |
| Programas para empleados | 4,753,048 |
| Gastos del Condado no departamentales | 7,174,635 |
| Intereses del bono de obligación de pensión 2003B | 537,600 |
| Fondos de seguridad del agua | 5,000,000 |
| Total de todo el Condado | \$294,776,926 |
| | |
| Porción del LRR de la población del Condado | 2.53% |
| Porción estimada del LRR de los servicios del Condado | \$7,459,412 |

Los programas del *Fondo de Inversión Comunitaria y la Medida L* están financiados por una parte del impuesto turístico (TOT). Para estimar la proporción de estos programas que benefician al LRR, se aplicó la proporción de población no incorporada de la región LRR al gasto total de los componentes relevantes del programa, incluido Turismo del Condado de Sonoma, la Junta de Desarrollo Económico, eventos locales, reducción de combustibles para incendios, formación de distritos, Oficina de Resiliencia y Recuperación, recaudación de impuestos, vivienda, promoción turística, programas para veteranos y aplicación de códigos. En total, estos programas representaron gastos en todo el Condado de \$10.8 millones, de los cuales se estima que \$997,930 beneficiaron al LRR según la participación de la región en la población del área no incorporada.

6.3 Distritos especiales que prestan servicios en la región del LRR

Además del condado de Sonoma, varios distritos especiales brindan servicios a la región del Russian River área baja, incluidos los distritos de parques y recreación, agua, saneamiento y protección contra incendios. Varios de estos distritos son distritos de servicios comunitarios, lo que significa que están autorizados a brindar múltiples servicios. En conjunto, estas entidades recaudan y gastan más de \$20 millones anualmente en la región. Figura 13 muestra los gastos totales de los distritos especiales que prestan servicios a la región para el año fiscal 2021.¹⁴

FIGURA 13: DISTRITOS ESPECIALES EN EL LRR

| Entity | Total Expenditures |
|---|--------------------|
| Cazadero Community Services District | \$ 685,548 |
| Forestville Water District | \$ 2,044,914 |
| Monte Rio Fire Protection District | \$ 994,374 |
| Monte Rio Recreation and Park District | \$ 288,447 |
| Russian River County Sanitation District (Sonoma) | \$ 7,273,679 |
| Russian River County Water District | \$ 742,886 |
| Russian River Recreation and Park District | \$ 348,295 |
| Sweetwater Springs Water District | \$ 3,315,836 |

El Distrito de Servicios Comunitarios de Cazadero (<https://www.cazadero-csd.org/>) brinda servicios de protección contra incendios, alumbrado público, recreación y parques a Cazadero y se financia principalmente con impuestos a la propiedad.

El Distrito de Agua de Forestville (<https://www.forestvillewd.com/>) brinda servicios de agua y alcantarillado al centro de Forestville y Mirabel Heights y se financia principalmente con ingresos de los contribuyentes.

¹⁴Fuente: Oficina del Controlador del Estado, “Datos financieros de los distritos especiales”, disponible en: <https://districts.bythenumbers.sco.ca.gov/#1/year/default>. Tenga en cuenta que, además de los distritos enumerados anteriormente, la región recibe servicios del Distrito de Control de Mosquitos y Vectores de Marin/Sonoma. Este distrito no se incluyó anteriormente porque tiene un territorio de servicio mucho mayor que el LRR; como resultado, las cifras presupuestarias no son comparables.

El Distrito de Protección contra Incendios de Monte Rio (<https://monteriofire.org/>) se extiende desde Northwood hasta Jenner e incluye la costa desde Shell Beach hasta Myers Grade Road. El distrito se financia con impuestos a la propiedad y una tazación aprobada por los votantes.

El Distrito de Parques y Recreación de Monte Rio (<https://www.mrrpd.org/>) sirve a la comunidad de Monte Rio (y a los visitantes de Monte Rio) y se financia principalmente con impuestos a la propiedad. El distrito cuenta con playa y centro comunitario, entre otros servicios.

El Distrito de Saneamiento del Condado en Russian River (<https://www.sonomawater.org/rrcsd>) es un distrito especial que presta servicios de alcantarillado a Rio Nido, Guerneville, Guernewood Park y Vacation Beach. El distrito se financia con los cargos de servicio de los clientes.

El Distrito de Agua del Condado en Russian River (<https://rrcwater.org/>) presta servicios a los residentes de Forestville, proporcionándoles agua para uso doméstico y protección contra incendios. Los ingresos provienen de los cargos pagados por los contribuyentes.

El Distrito de Parques y Recreación de Russian River (<https://www.russianriverrecpark.org/>) incluye las comunidades de Guerneville, Rio Nido, Guernewood Park y Vacation Beach y ofrece parques, canchas de tenis, un jardín comunitario, acceso al río y un parque para perros. El distrito se financia principalmente con impuestos a la propiedad.

El Distrito de Agua de Sweetwater Springs (<https://www.sweetwatersprings.com/>) brinda servicio de agua a las comunidades de Guerneville, Monte Rio, Rio Nido y Villa Grande. Los ingresos provienen de los cargos pagados por los contribuyentes.

Puede encontrar más información sobre los distritos especiales que prestan servicios en la región en una publicación preparada por LAFCO del condado de Sonoma titulada “Guide to Special Districts” (Guía de distritos especiales).¹⁵

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El LRR es una comunidad diversa y vibrante, y tiene un fuerte deseo de que se mejoren los servicios y el control local. Sin embargo, lograr el objetivo de mejorar la prestación de servicios tendrá un costo en términos del esfuerzo comunitario necesario y mayores riesgos financieros. Equilibrar estas cuestiones contrapuestas requerirá una solución que muchos pueden considerar un compromiso, pero idealmente la mayoría lo verá como un paso positivo hacia adelante.

A continuación, presentamos una serie de posibles soluciones de gobernanza que nuestro análisis sugiere que son dignas de consideración por parte de la comunidad basándonos en las aportaciones de la comunidad y de las partes interesadas recibidas durante este estudio.

7.1 Recomendaciones

1. **Fortalecer las instituciones existentes.** Independientemente de las soluciones de gobernanza adicionales (si las hubiera) que se adopten, trabajar para fortalecer las instituciones

¹⁵ Disponible en línea aquí:

https://sonomalaftco.org/Microsites/LAFCO/Documents/Archive/Documents/guide_to_special_districts_20151215.pdf

existentes tiene el potencial de mejorar los servicios al menor costo para la comunidad. Específicamente, recomendamos que la comunidad siga dos estrategias específicas:

- a. Trabajar con la Supervisora Hopkins para buscar la aprobación de la Junta de Supervisores del Condado de Sonoma para una asignación presupuestaria de MAC. El monto de dicha asignación estaría sujeto a la aprobación de la Junta y podría cambiar con el tiempo a medida que el MAC y la comunidad demuestren ser buenos administradores de los recursos de la comunidad.
 - b. Formar un consejo de gobiernos del LRR. La creación de un consejo de entidades gubernamentales que prestan servicios al LRR, incluidos representantes del condado de Sonoma, los distritos especiales que prestan servicios a la región y las ciudades vecinas, tiene el potencial de mejorar la coordinación regional, beneficiarse de las economías de escala y, en última instancia, mejorar la prestación de servicios en la región.
2. **Formar un nuevo distrito de servicios comunitarios (CSD)** con autoridad para participar en una amplia gama de servicios, incluidos caminos y aplicación de la ley. Si los votantes lo autorizan, esta entidad podría comenzar al brindar un conjunto inicial más pequeño de servicios y luego trabajar en años futuros para ampliar el alcance de los servicios (con la aprobación de la Junta Directiva local y una negociación exitosa con el condado de Sonoma). Por ejemplo, un nuevo CSD podría comenzar por asumir la responsabilidad del condado de Sonoma en la gestión de los parques del Condado y las actividades recreativas en el LRR, la recolección de basura y el embellecimiento del centro (dicho distrito también podría consolidarse con uno o más de los distritos de parques existentes) que sirven a la región). Si tiene éxito, el distrito podría expandirse para brindar una gama más amplia de servicios, incluida la aplicación de la ley y el mantenimiento de carreteras. Una estrategia medida de este tipo brindaría una oportunidad para que el distrito adquiriera experiencia y para que la comunidad ganara confianza en la capacidad del nuevo distrito para administrar sus recursos y servicios de manera competente e incluso podría servir como un trampolín hacia la formación definitiva de una nueva ciudad.¹⁶

7.2 Próximos pasos

Los próximos pasos en el proceso de mejora de la gobernanza en la región del LRR deben ser dados por la propia comunidad. Este informe presenta los resultados de un proceso de participación comunitaria que identificó necesidades de servicios que potencialmente podrían abordarse con una solución de gobernanza. Las recomendaciones descritas anteriormente tienen el potencial de mejorar la prestación de servicios y el control local, pero dependerá de la comunidad abogar por sí misma ante la Junta de Supervisores del Condado de Sonoma para mejorar los servicios del Condado. Más importante aún, la comunidad tendrá que organizarse si desea buscar una solución de gobernanza, como la formación de un distrito de servicios comunitarios.

¹⁶Para más información sobre la formación de un nuevo distrito de servicios comunitarios, consulte el Apéndice 2: Formación de una nueva entidad gubernamental.

8 APÉNDICE 1: ENTREVISTAS CON LAS PARTES INTERESADAS

Las siguientes personas fueron entrevistadas como parte del proceso de participación de las partes interesadas:

| Fecha | Nombre de pila | Apellido | Entidad |
|----------|----------------|---------------------|--------------------------------------|
| 30/01/23 | Roberto | Esteves | Friends of Villa Grande |
| 27/01/23 | Mark | Bramfitt | Sonoma County LAFCO |
| 14/12/23 | Sara | Yardley | Hacienda Improvement Association |
| 9/1/23 | Soledad | Figueroa | River to Coast Children's Alliance |
| 28/01/23 | Rhian | Miller | Friends of Monte Rio |
| 25/01/23 | Randy | Nelson | Hacienda Improvement Association |
| 23/01/23 | Kimberly | Burr | Russian River Utility |
| 12/12/22 | Lucy | Hardcastle | Forestville Planning Association |
| 14/12/23 | Kyla | Brooke | Friends of Villa Grande |
| 14/12/22 | Rich | Holmer | Sweetwater CSD |
| 12/12/22 | Marina | McTaggart | Monte Rio Rec and Park |
| 12/12/22 | Herman J. | Hernández | Los Cien |
| 12/12/22 | Timothy | Miller | West County Community Services |
| 14/12/22 | Bryan | Hughes | Russian River Alliance |
| 12/12/22 | Nance | Jones | Friends and Residents of Guerneville |
| 14/12/22 | Pip | Márquez de la Plata | Amigos de Río Nido |
| 12/12/22 | Miguel | nicholls | cazadero |

9 APÉNDICE 2: FORMACIÓN DE UNA NUEVA ENTIDAD GUBERNAMENTAL

Los pasos para formar un nuevo distrito especial, distrito de servicios comunitarios o ciudad tienen muchas similitudes. Esta sección, basada en el informe “Guía especial para la formación de distritos”, proporciona una breve descripción de los pasos necesarios para formar un nuevo distrito.¹⁷

Pasos para formar un distrito especial o distrito de servicios comunitarios:

1. Identificar las necesidades de la comunidad.
2. Organizar y buscar apoyo de las partes interesadas.
3. Recaudar los fondos necesarios para los honorarios de consultores y abogados.
4. Preparar un análisis de viabilidad financiera para determinar el costo de los servicios y los recursos disponibles (y documentar la viabilidad). Si los servicios van a ser asumidos por el Condado, se requerirán negociaciones sobre la transferencia.
5. Preparar y presentar una solicitud a la Comisión de Formación de Agencias Locales (LAFCO)
6. Llevar a cabo elecciones para autorizar el distrito y elegir directores.

¹⁷Véase la “Special District Formation Guide” (Guía para la formación de distritos especiales) disponible en <https://calafco.org/sites/default/files/documents/2016%20Formation%20Guide%20WEB.PDF>.

10 APÉNDICE 3: COMITÉ AD HOC DE GOBERNANZA DE ÁREAS NO INCORPORADAS

El 1 de enero de 2023, la Junta de Supervisores estableció el Comité Ad Hoc de Gobernanza de Áreas No Incorporadas para explorar soluciones de gobernanza para las áreas no incorporadas del condado de Sonoma. El objetivo del Comité Ad Hoc de Gobernanza de Áreas No Incorporadas, integrado por la supervisora Gorin y la supervisora Hopkins, es identificar estrategias para que las áreas locales obtengan más acceso y/o financiamiento para los servicios municipales. El 6 de febrero de 2024, la Junta de Supervisores instruyó al personal para que incluyera solicitudes en los talleres presupuestarios del año fiscal 24/25 para financiar los ocho esfuerzos de trabajo recomendados por el Comité Ad Hoc. El cuadro de la página siguiente describe brevemente cada uno de estos esfuerzos de trabajo.

| # | Nombre | Descripción | Actividades principales | Departamentos a cargo | Costo estimado |
|---|---|---|--|--------------------------------------|----------------|
| 1 | Distritos regionales de financiación de infraestructuras mejoradas (EIFD). | Explorar las opciones para recomendar la creación de uno o varios EIFD específicos para cada región cuando proceda. | ~Confirmar la(s) zona(s) geográfica(s) para el(los) EIFD potencial(es) ~Recomendaciones de políticas para la Junta de Supervisores (BOS) | CAO | \$ 650,000 |
| 2 | Nueva zona de beneficio del Área de Servicios del Condado para parques y plazas. | Explorar el establecimiento de una nueva zona de beneficio del Área de Servicio del Condado (CSA) 41 para financiar parques y plazas en los vecindarios. | ~Identificar área(s) geográfica(s) para el posible nuevo beneficio de la zona del Área de Servicios del Condado 41 y alcance de los servicios. ~Determinar el mecanismo de financiación ~Participación de la comunidad ~Recomendación a la Junta de Supervisores ~Audiencias públicas | CAO/CC/Parques Regionales | \$ 148,000 |
| 3 | Abogacía legislativa para eliminar las barreras a la incorporación. | Identificar opciones de abogacía legislativa para mejorar las leyes actuales en torno a la incorporación con el fin de ampliar las opciones para las comunidades no incorporadas que deseen incorporarse. | ~Trabajar con el personal legislativo para incorporar al próximo ciclo de la plataforma legislativa del Condado | CAO | \$ - |
| 4 | Consejo Asesor Municipal: Aplicación de mejores prácticas e intercambio de información. | Revisar las prácticas actuales de los Consejos Asesores Municipales (MAC) del Condado, identificar mejoras y establecer convocatorias trimestrales de todos los MAC. | ~Investigación de las mejores prácticas de los MAC ~Revisión de las prácticas existentes de los MAC ~Recomendaciones para mejorar los procesos de los MAC ~Convocatorias trimestrales de intercambio de conocimientos de los representantes de los MAC ~Actualización anual a la Junta de Supervisores sobre las actividades | CAO | \$ 25,000 |
| 5 | Mejorar las instalaciones recreativas al aire libre en las escuelas públicas. | Explorar opciones para financiar mejoras en las instalaciones recreativas al aire libre de las escuelas locales y aumentar el acceso de la comunidad. | ~Consultar a los distritos escolares para determinar el interés ~Si procede, examinar las opciones de financiación ~Participación de la comunidad ~Recomendación a la Junta de Supervisores sobre las opciones de financiación | Parques Regionales o Ag + Open Space | \$ 50,000 |
| 6 | Inventario actual de servicios del Condado. | Inventario de los servicios existentes y de la distribución geográfica de los servicios del Condado, con especial atención a los servicios de la Red de Seguridad. | ~Alcance del proyecto ~Crear inventario | CAO/DHS/HSD | \$ 50,000 |
| 7 | Conceder asistencia técnica a las organizaciones comunitarias. | Elaborar recomendaciones de estrategias para aumentar la capacidad de subvención de las organizaciones de base comunitaria (OBC) que se sirven a las comunidades desatendidas. | ~Realizar un seguimiento de la asistencia técnica en materia de subvenciones que proporciona actualmente el Condado ~Identificar oportunidades para aprovechar el nivel actual de asistencia técnica | CAO | \$ - |
| | Clasificación laboral de navegador. | Seguir evaluando las opciones para la clasificación laboral de navegador. | ~Explorar opciones de clasificación e identificar las calificaciones del puesto ~Trabajar con los departamentos para seguir considerando las necesidades de posiciones de navegador | HR | \$ - |
| | | | TOTAL | | \$923,000 |

CAO: Oficina del Administrador del Condado; CC: Asesor Jurídico del Condado; DHS: Departamento de Servicios de Salud HSD: Departamento de Servicios Humanos; HR: Recursos Humanos